

Sistema para solicitar alineamiento vial está disponible para cualquier usuario con firma digital y para sistema operativo Windows o Mac

- **Interesados deben registrarse en el sistema para realizar solicitudes.**
- **Sistema permite alertar cuando el trámite está listo y la descarga de documentos, así como realizar consultas y mantener un historial de gestiones.**
- **Trámite puede gestionarse también personalmente o por correo electrónico, para personas que no cuenten con firma digital.**

Ahora, cualquier persona que posea firma digital podrá realizar sus trámites de alineamiento vial a través del Sistema Integrado de Previsión Vial (SIPREVI) que el MOPT facilita a través de su sitio web.

Lo anterior se da gracias a la mejora del firmador del sistema que permite el reconocimiento de cualquier firma digital (emitida a nivel nacional) y que sean asignadas a personas físicas, así como su trámite desde computadoras tanto con sistema operativo Windows como Mac.

Este robusto sistema permite realizar la gestión de alineamiento vial desde cualquier computadora con acceso a internet evitando desplazamientos o trámites presenciales, para acceder al mismo es necesario que la persona usuaria se registre (ver requisitos adjuntos).

A través del sistema, la persona recibe notificaciones por correo electrónico cuando su trámite está listo y puede ingresar al sistema para descargar los documentos respectivos. Asimismo, puede realizar consultas en línea para conocer el estado en que se encuentra su trámite de alineamiento y tiene acceso a un histórico de las gestiones que haya solicitado.

El alineamiento vial es uno de los requisitos que solicitan las municipalidades para otorgar el permiso de construcción, en rutas cantonales es el mismo gobierno local



quien lo extiende, en caso de que la propiedad colinde con una ruta nacional es competencia del Departamento de Previsión Vial del MOPT brindar este documento.

Es importante aclarar que un alineamiento vial **no posee fecha de vencimiento**, a menos que el documento lo indique o que se varíe el tipo de construcción para el cual se solicitó. Además, **solamente las propiedades** con frente a Ruta Nacional, colindantes con la zona de protección del Dique en Cartago o a algún proyecto planificado por el MOPT requieren alineamiento vial.

Personas sin firma digital

Las personas que no poseen firma digital pueden gestionar un alineamiento vial mediante el correo electrónico: alineamientos@mopt.go.cr, adjuntando una declaración jurada donde se indique que son los propietarios del inmueble y los requisitos correspondientes, (ver requisitos en <https://bit.ly/3avrWUJ>).

Cuando la resolución de alineamiento se encuentre lista, se notificará también vía correo electrónico por lo que no es necesario que la persona se presente a retirarlo. En este punto es importante aclarar que si el propietario no posee correo electrónico y desea que se notifique a alguien más, el correo debe ser incorporado en la declaración jurada.

Además, puede tramitarse de forma presencial en las oficinas centrales del MOPT ubicadas el costado sur del Liceo de Costa Rica.

Cualquier consulta, puede realizarse a los teléfonos: 2523-2407/2523-2873.

Requisitos para acceder al Sistema Integrado de Previsión Vial
<ul style="list-style-type: none">- Computadora con conexión a Internet.- Sistema Operativo Microsoft Windows 7, 8 o 10, macOS 10.15 (Catalina) o superior.- Navegador de Internet en su versión más actualizada (Edge, Google Chrome, Mozilla Firefox)-Controladores más recientes de firma digital(https://www.soportefirmadigital.com/web/es/)- Firma digital vigente- Open Web start versión mas reciente(https://openwebstart.com/download/)- Realizar el registro (si ya posee registro únicamente ingresar).



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT



Dirección de Relaciones Públicas

(506) 2523-2063 / 2523-2062

www.mopt.go.cr

22-07-2021



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT